

# PLAN DE TRABAJO ANUAL

## 2021

# Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Llochegua 2021 - 2022



**Aprobado por Ordenanza Municipal N°005 -2021-MDLL-A**

"La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país"

Ley N° 28611. Ley General del Ambiente; art. 127.1



PLAN DE TRABAJO 2021

**PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA – 2021**

La Municipalidad Distrital de Llochegua, mediante la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental realizará diversas actividades que contribuirán al cumplimiento de la implementación del Programa Municipal EDUCCA del año 2021, con la participación activa de la población a través de las siguientes líneas de acción:

1. PLAN DE TRABAJO.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA LLOCHEGUA - 2021						
Línea de acción 1 : EDUCACIÓN AMBIENTAL						
Actividad	Detalle	Indicador	Meta	Recurso	Fecha	Responsable
Sublínea de Acción 1.1: EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL						
Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)	Coordinación con la UGEL Huanta para Implementar las acciones		2	Personal de la oficina de SGDEGA	Julio	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental
						s/ 50.00



Implementar las acciones de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE	N° de eventos de capacitación dirigidos a los PAEs.	2	Adquisición de Incentivos y materiales.	Agosto Setiembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	s/1400.00
Capacitación a docentes (medios Virtuales)	N° de docentes capacitados,	1 IE/ 1 docente	Certificado	Agosto	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	s/ 200.00
Reconocimiento a PAE capacitados.	N° de PAEs acreditados	5 PAE reconocidos	Certificado y Medallas	Noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 300.00
<b>Sub Línea de Acción 1.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA</b>						
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Implementación De puntos limpios, para promover la adecuada segregación de residuos aprovechables	N° de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	Requerimiento de materiales.	Julio	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 1,000.00
	Implementación "De puntos limpios" de Banner Publicitario, para promover la adecuada segregación de residuos aprovechables	N° de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	Requerimiento de servicios.	Agosto	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 800.00
		N° de personas que se benefician y/o utilizan los espacios limpios.	Presupuesto de Educación ambiental	Agosto	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 100.00



Línea de Acción 2 : CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL							
Diseño e Implementación de Campañas Informativas y Eventos	Promover concursos a nivel comunitario, en reciclaje de residuos aprovechables (manualidades y Biohuerto)	N° de campañas informativas implementadas	1	Requerimiento para premiación.	agosto, diciembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 1,000.00
	Difusión de información ambiental en redes sociales de la municipalidad.	N° de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes	30	Presupuesto Educación Ambiental	Julio, Agosto, diciembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 100.00
	Elaboración de material audio Visual e impreso	N° de material comunicacional generado (audiovisual y gráfico)	1	Presupuesto Educación Ambiental	Agosto	Área de Imagen Institucional y SGDEGA	S/ 700.00
Línea de Acción 3 : CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	Convocar a jóvenes del distrito a través de redes sociales.	N° de horas de capacitación que reciben los de PAJ.	1	Presupuesto Ambiental certificados, Presupuesto Ambiental.	Setiembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/300.00



Participación de los jóvenes en la elaboración de material audio visual, en el marco de calendario ambiental	N° de actividades en los que participan los PAJ.	2	Presupuesto Ambiental certificados, Presupuesto Ambiental	Noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/400.00
Reconocimiento a los PAJ	N° de promotores ambientales juveniles acreditados	3	Registro	Diciembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 200.00
<b>Actividad 3.2: FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)</b>						
Identificación de líderes comunitarios	N° de PAC acreditados.	2	Presupuesto Educación Ambiental	Noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 200.00
Implementación de acciones en las que participan los PAC, en coordinación con la municipalidad.	N° de actividades en los que participan los PAC.	1	Presupuesto Educación Ambiental	Noviembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 800.00
Reconocimiento a los PAC	N° de promotores ambientales comunitarios reconocidos.	02	Certificados, Publicaciones	diciembre	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental	S/ 200.00
<b>Total</b>						<b>S/ 7, 750.00</b>





II.

PRESUPUESTO.

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/ 3 850.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/ 1 800.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/ 2 100.00
<b>Total</b>	<b>S/ 7 750.00</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
HUÁNTA - AYACUCHO



Doc. / Ing. Agripino Víctor Huayta Ordoñez  
RESPONSABLE DE LA DIVISION GESTIÓN AMBIENTAL - PLANEA